

Expediente: **1040/10**

Carátula: **GONZALEZ CRISTINA DEL VALLE C/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**

Fecha Depósito: **03/06/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23270179134 - GONZALEZ, CRISTINA DEL VALLE-ACTOR

90000000000 - MUTUALIDAD PROVINCIAL DE TUCUMAN, -DEMANDADO

90000000000 - POSSE, JORGE ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO

27265845288 - SOSA, INES DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

27306368724 - FIDEICOMISO MUTUALIDAD PROVINCIAL DE TUCUMAN, -CODEMANDADO 1

27249578091 - CONTARINI, MARÍA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1040/10



H105026226957

JUICIO: GONZALEZ CRISTINA DEL VALLE c/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1040/10-Juzgado del Trabajo II nom.

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

RELACIÓN ACTORA VS DEMANDADA

ACTORA: GONZALEZ CRISTINA DEL VALLE

Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (27 esc. x \$1000,00):----- \$ 27.000

Art. 42, inc. 2° ACTUACIONES JUDICIALES (114 act. x \$700,00):----- \$ 79.800

Total planilla fiscal actora: ----- \$ 106.800

Planilla fiscal a cargo de la actora (antes de acrecidas): -----\$ 21.360

Acrecidas: (5 esc. x \$ 1.000) ----- \$ 5.000

Planilla fiscal a cargo de la actora: -----\$ 26.360

DEMANDADA: MUTUALIDAD PROVINCIAL DE TUCUMAN

Art. 44, inc. 1°TASA PROPORC. DE JUSTICIA (\$ 295.565,57 x 2%):----- \$ 5.911

Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (17 esc. x \$1000,00):----- \$ 17.000

Art. 42, inc. 2° ACTUACIONES JUDICIALES (64 act. x \$700,00):----- \$ 44.800

Total planilla fiscal de la demandada: ----- \$ 67.711

Planilla fiscal actora cargo de la demandada:----- \$ 85.440

Total planilla fiscal a reponer por la demandada (antes de acrecidas): ----- \$ 153.151

Acrecidas: (5 esc. x \$ 1.000)----- \$ 5.000

Total planilla fiscal a reponer por la demandada: ----- \$ 158.151

RELACIÓN ACTORA VS CODEMANDADA

ACTORA: GONZALEZ CRISTINA DEL VALLE

Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (26 esc. x \$1000,00):----- \$ 26.000

Art. 42, inc. 2° ACTUACIONES JUDICIALES (92 act. x \$700,00):----- \$ 64.400

Total planilla fiscal actora: ----- \$ 90.400

Planilla fiscal codemandada cargo de la actora:-----\$ 83.400

Planilla fiscal a cargo de la actora (antes de acrecidas): -----\$ 173.800

Acrecidas: (5 esc. x \$ 1.000) ----- \$ 5.000

Planilla fiscal a cargo de la actora: -----\$ 178.800

CODEMANDADA: FIDEICOMISO MUTUALIDAD PROVINCIAL DE TUCUMAN

Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (19 esc. x \$1000,00):----- \$ 19.000

Art. 42, inc. 2° ACTUACIONES JUDICIALES (92 act. x \$700,00):----- \$ 64.400

Total planilla fiscal de la codemandada: ----- \$ 83.400

Planilla fiscal actora cargo de la demandada:----- \$ 0

Total planilla fiscal a reponer por la demandada: ----- \$ 0

Secretaría actuaria. San Miguel de Tucumán, junio de 2026. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

1) Téngase presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento a lo resuelto en costas, póngase a conocimiento de demandada: MUTUALIDAD PROVINCIAL DE TUCUMAN, e intímese a la misma para que en el perentorio término de **CINCO DIAS** reponga el importe de la mencionada planilla de \$ **158.151 (PESOS CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO)**, bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución.

2) Atento lo normado por el inciso 3 del art. 329 de la ley 5.121, téngase presente que la parte obrera se encuentra exenta del pago de derechos fiscales. PLN1040/10

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:

CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.